

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. **135**

CASTRO, 4 de Febrero del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud de fecha 04.02.2013 del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la Funcionaria Municipal, Sra CARMEN G. PAREDES BALLESTEROS, Escalafón Profesional Grado 9° EMR, por el día 06 de Febrero del 2013, en horario de 14.00 a 17:33 hrs. por asistencia a curso de Contraloría año 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del Alcalde



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIA



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-